

# *Agenda 21* de Utebo



## DOCUMENTO DE SÍNTESIS

Septiembre 2010



# ÍNDICE

• <b>Agenda 21 de Utebo</b>	Pág. 1
• <b>Generalidades</b>	Pág. 2
• <b>Aspectos demográficos</b>	Pág. 3
• <b>Sistemas Naturales y de Soporte</b>	Pág. 5
• <b>Actividad Económica</b>	Pág. 12
• <b>Servicios para el Bienestar y la Calidad de Vida</b>	Pág. 17
• <b>Planeamiento Urbanístico y Vivienda</b>	Pág. 19
• <b>Movilidad</b>	Pág. 22
• <b>Organización y Gestión Municipal</b>	Pág. 24
• <b>Educación ambiental y Modelos de Comportamiento Social</b>	Pág. 26
• <b>Agua</b>	Pág. 27
• <b>Flujo de Residuos</b>	Pág. 28
• <b>Energía</b>	Pág. 30
• <b>Contaminación Atmosférica y Ruido</b>	Pág. 32
• <b>La Huella Ecológica</b>	Pág. 33



# AGENDA 21 DE UTEBO

La Agenda 21 es un **Plan de Acción** que busca mejorar la calidad de vida y la situación ambiental del municipio apostando por el **desarrollo sostenible y la participación ciudadana**.



Surge del compromiso que el Pleno del Ayuntamiento de Utebo adquirió con el Desarrollo Sostenible a través de su adhesión a la **Carta de Aalborg y la suscripción de los Compromisos de Sostenibilidad de Aalborg +10, el 13 de noviembre de 2008**.

Posteriormente, y a través de un Convenio de Colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza, Utebo se incorpora al Programa de Agenda 21 Local de esta institución, e inicia los primeros pasos de su Agenda 21 Local.

Con el fin de conocer la situación de sostenibilidad de Utebo, en diciembre de 2009 se inicia una **auditoría de sostenibilidad**, que ha permitido identificar las principales fortalezas y áreas de mejoras del municipio desde el punto de vista de su desarrollo sostenible, a través de un conjunto de estudios técnicos.

Paralelamente, los ciudadanos y ciudadanas de Utebo pudieron aportar su opinión sobre el municipio a través de **herramientas participativas** como **entrevistas** en profundidad con diferentes agentes del municipio, tres tipos de **encuestas** (ciudadana a la población adulta, encuesta de movilidad y una encuesta dirigida a la población joven) así como a través del **Foro Ciudadano de la Agenda 21 de Utebo**.

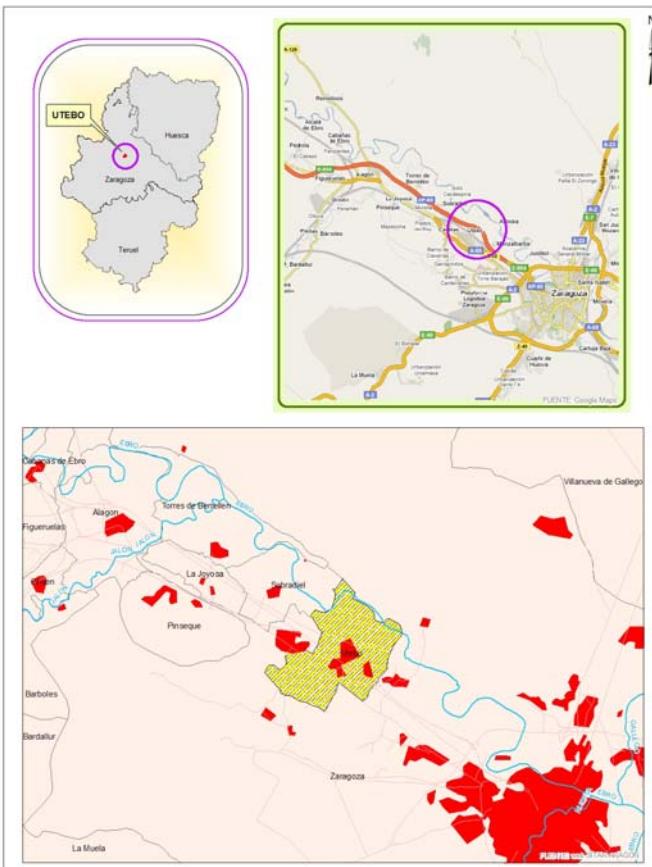
Todo este proceso de reflexión, ha permitido obtener información sobre los hábitos y comportamientos de la población relacionados con la sostenibilidad así como los ámbitos donde es necesario plantear intervenciones orientadas a mejorar la sostenibilidad global del municipio.

El **Plan de Acción** representa la estrategia y el compromiso del municipio con la sostenibilidad y su elaboración dará continuidad al proceso participativo iniciado a nivel técnico, político y ciudadano.



# GENERALIDADES

Síntesis Pág. 2



Contagiado por la dinámica demográfica y urbana que ejerce Zaragoza en su ámbito de influencia, Utebo se configura como un lugar atractivo para población joven con base en su oferta residencial y de servicios y sus buenas comunicaciones con la capital aragonesa.

En la actualidad la base económica de Utebo se asienta sobre la actividad del sector servicios y una industria local diversificada.

Utebo, con sus 17.677 habitantes, es el **tercer municipio más poblado de la Provincia de Zaragoza**. Su término municipal ocupa una superficie de 17,7 km<sup>2</sup> y dista 14 kilómetros de Zaragoza.

El río Ebro a su paso por Utebo constituye una franja de verdor que contrasta intensamente con la zona de cultivos y con el entorno subdesértico del escarpe del “Castellar”.

Los principales ejes de comunicación por carretera se establecen en torno a la N-232 (Zaragoza-Logroño) y la A-68, permitiendo un rápido acceso a Zaragoza y una buena conectividad con Barcelona, Madrid y el norte peninsular a través de los accesos a la A-2 y la AP-68. Asimismo, Utebo queda conectado a través de la línea ferroviaria de cercanías con Casetas, y las estaciones de Delicias, El Portillo y Miraflores de Zaragoza.



La vida del municipio queda articulada en torno a tres espacios diferenciados en cuanto a estructura urbana, servicios y efectivos poblacionales: el Casco Antiguo, que conforma el núcleo original y concentra aproximadamente el 18% de la población, El Monte, donde reside el 58% de los habitantes y se concentra la mayor parte de los servicios del municipio, y el barrio de Malpica, cuya segregación espacial de los dos núcleos anteriores le confiere una identidad propia y en el que reside el 25% de la población municipal.

*Agenda 21  
de  
Utebo*



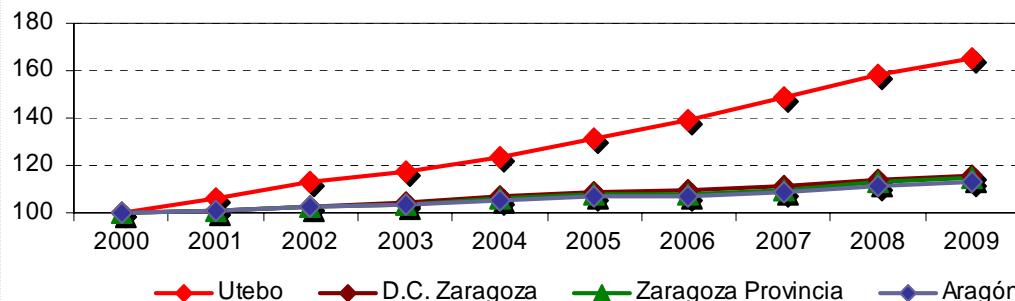
## *Aspectos Demográficos*

# EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

## EVOLUCIÓN RECENTE

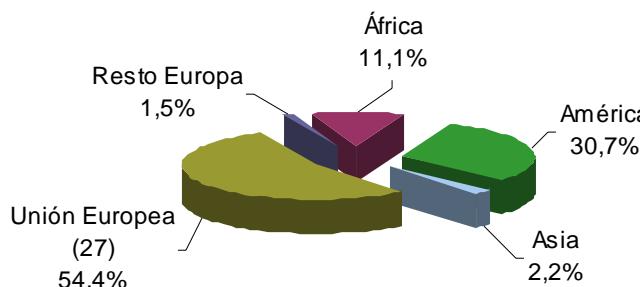
- Utebo se caracteriza por un **crecimiento poblacional muy intenso** que le ha permitido alcanzar, en el año 2009, una población total de 17.677 habitantes.

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DERECHO (200-2009). (BASE 100=2000)**



- Desde el año 2000, Utebo incrementa su población a un ritmo medio anual (72‰) muy superior al que experimenta la capital aragonesa (13‰), la D.C. de Zaragoza (17‰) o el conjunto de la provincia (16‰) y Aragón (15‰).

**POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA SEGÚN NACIONALIDAD. UTEBO (2009)**



## COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

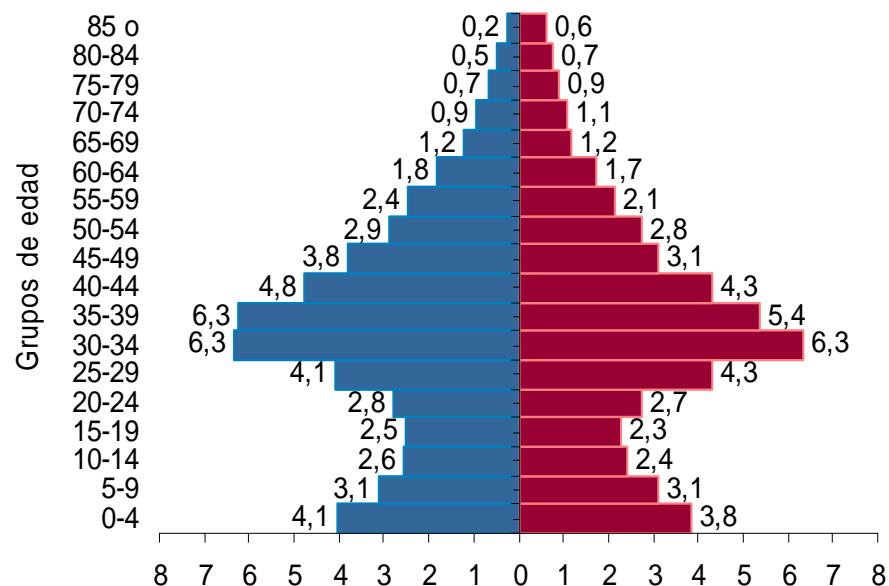
- Debido a que tasa de natalidad (15‰) supera a la de mortalidad (5‰), Utebo presenta un crecimiento natural o endógeno positivo que le hace ganar una media de 10‰ habitantes/año.
- Sin embargo, el saldo migratorio continúa siendo el principal factor de crecimiento demográfico del municipio, al permitir unas ganancias anuales medias de 63‰ habitantes.

## NUEVOS HABITANTES

- La llegada de población joven al municipio procedente de la provincia y de otros países ha contribuido al rejuvenecimiento poblacional, a la mejora de las perspectivas demográficas del municipio y al incremento de su diversidad social.
- Las 2.334 personas de nacionalidad extranjera empadronadas en 2009 suponen el 13% de la población total de Utebo, representando un peso relativo similar al que alcanza este conjunto de población en el ámbito de la provincia (13%) o Aragón (13%).
- Aunque coexisten personas con diferentes nacionalidades y culturas, la población Rumana representa el mayor porcentaje de la población de nacionalidad extranjera (35%).
- La opinión ciudadana con frecuencia muestra una percepción favorable sobre proceso de acogida e integración de los nuevos habitantes.

# CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. UTEBO (2009)



Fuente: IAEST y Elaboración propia

- La estructura demográfica del municipio es propia de una población joven, y considerablemente más rejuvenecida que la de su entorno. Mientras que los jóvenes representan el 19% de la población total de Utebo, las personas mayores sitúan su peso relativo en el 8%.
- La **renovación generacional** del municipio cuenta con muy buenas perspectivas en los próximos años dado el potencial demográfico que supone la presencia de unas amplias cohortes de población en edad potencialmente reproductiva.

INDICADORES DE DEMOGRÁFICOS (2009)

	Utebo	D.C. Zaragoza	Provincia	Aragón
% MAYORES	8%	17%	19%	20%
% JÓVENES	19%	14%	14%	13%
RAZÓN DE SEXOS	104%	96%	98%	100%

Fuente: INE-IAEST y Elaboración propia



De mantenerse las tendencias demográficas recientes, Utebo continuará incrementando su población de forma endógena y exógena, si se mantiene el actual proceso inmigratorio.

En este contexto, la capacidad de acogida, el arraigo de la población y la adecuación de los servicios y recursos municipales al crecimiento de la población resulta una cuestión estratégica para la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.

La estructura demográfica de Utebo plantea retos considerables en la gestión de las necesidades y demandas que se derivan de una población rejuvenecida y socialmente diversa.

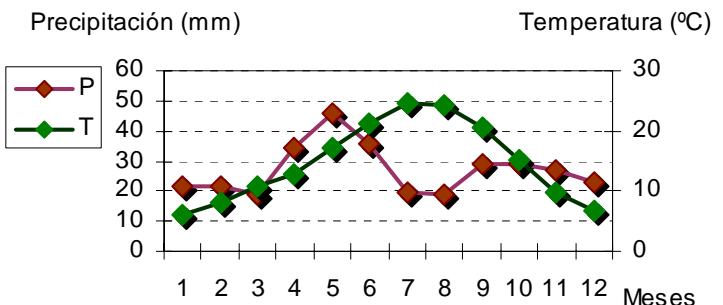
*Agenda 21  
de  
Utebo*



## *Sistemas Naturales y de Soporte*

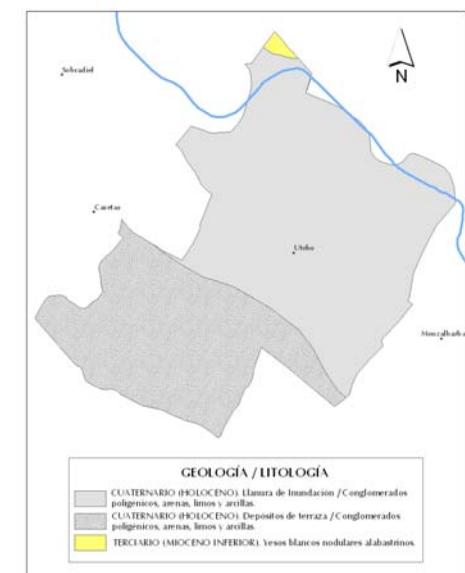
## CLIMATOLOGÍA

- Utebo presenta un **Clima Mediterráneo** con un marcado carácter de **continentalidad** que se refleja en la fuerte variación de las temperaturas a lo largo del año, en las lluvias escasas e irregulares con mínimos en verano e invierno, donde la ausencia de precipitaciones puede prolongarse durante varias semanas seguidas. El viento frío y desecante del N-NW (“cierzo”), es el que sopla con mayor frecuencia. Son habituales también en invierno las heladas y las inversiones térmicas, acompañadas en algunos casos por nieblas.



## RELIEVE, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

- El municipio se encuentra situado sobre el antiguo llano de inundación del río Ebro, lo que le conforma un **relieve casi exclusivamente llano** (altitud media de 205 metros) determinado por el comportamiento hidrogeomorfológico del río, que a lo largo del tiempo ha ido desplazando el cauce hacia el norte y erosionando progresivamente sobre su orilla izquierda hasta modelar abruptos escarpes en el límite noroeste del término municipal, con casi 280 m de desnivel, y que en su conjunto constituyen una plataforma elevada denominada los “Montes del Castellar”.
- Utebo se ubica dentro de la parte central de la **Cuenca endorreica del Ebro** y en él se diferencian dos zonas: una formada por materiales fluviales Cuaternarios (gravas, arenas y limos) que ocupan una amplia extensión dentro del municipio y conforman la llanura de inundación y las terrazas del Ebro y otra formada por materiales Miocenos yesíferos, visibles en la zona del escarpe al noroeste del municipio.
- El **riesgo geotécnico** con mayor relevancia en el municipio se relaciona con problemas de hundimiento del terreno (dolinas) como consecuencia de la movilización y evacuación del material infrayacente por el agua subterránea (disolución de los yesos del Terciario y arrastre mecánico de los propios materiales aluviales cuaternarios). Estos fenómenos representan un riesgo natural de gran incidencia en la mitad sur del municipio.
- La práctica totalidad de los suelos existentes se recogen bajo la categoría de Fluvisoles calcáreos. Son **suelos relativamente jóvenes** desarrollados a partir de materiales aluviales recientes, son fértils, profundos y con un gran interés agrícola, aunque presentan una **alta vulnerabilidad de las aguas subterráneas subyacentes**.
- Aproximadamente el 99% de la superficie del término municipal presenta un **nivel erosivo bajo**.



# SISTEMAS NATURALES

## AGUAS SUPERFICIALES

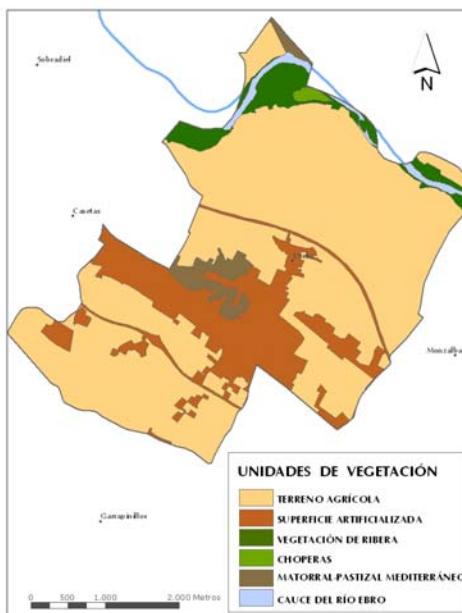


- Las aguas superficiales que discurren por el término municipal de Utebo corresponden casi exclusivamente al **río Ebro**, salvo en el caso de algunas acequias que fluyen por la zona central del municipio y bañan sus tierras con aguas procedentes del río Jalón (afluente del Ebro por la margen derecha).
- El **régimen hidrológico** del Ebro es de tipo pluvio-nival, presentando máximos caudales en el mes de febrero y mínimos en agosto.
- Las **crecidas del Ebro** presentan una alta frecuencia, sobre todo desde noviembre hasta marzo. En todo su curso medio, se producen importantes desbordamientos por la falta de encajamiento del cauce. El municipio de Utebo está ubicado dentro de la llanura de inundación del Ebro y por lo tanto queda incluido dentro de la zona de riesgo. El antiguo Casco Urbano de Utebo puede llegar a inundarse en momentos de crecidas extremas (periodo de recurrencia de 500 años)
- El Ebro presenta una **dinámica fluvial muy activa** en todo su tramo medio, siendo uno de los ejemplos de cauce dinámico más valiosos de Europa. En la actualidad los cambios de trazado del cauce son mínimos debido a la retención de sedimentos en los embalses aguas arriba y a la proliferación de motas de defensa ante inundaciones que fijan las orillas.
- La **calidad de las aguas** en este tramo, ha sufrido una evolución favorable en los últimos años en cuanto a su estado químico y ecológico, aunque todavía la mayor parte de los vertidos urbanos generados en el municipio tienen como destino final el Ebro, así como la mayor parte de los retornos de riego. La puesta en marcha de la depuradora de Utebo favorecerá una mejora progresiva de la calidad de las aguas.
- Según la **Red de Control larvario del Mejillón Cebra**, el municipio se encuentra situado dentro del “Área de afección potencial” declarada por la Confederación Hidrográfica del Ebro (2008), aunque no se ha detectado todavía la presencia de larvas dentro de su ámbito.

## AGUAS SUBTERRÁNEAS

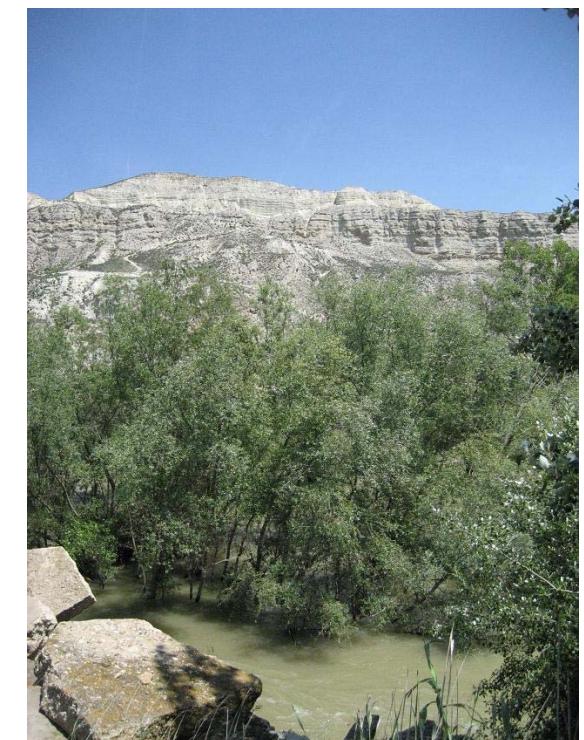
- El municipio de Utebo pertenece al Dominio Hidrogeológico de la Depresión del Ebro, se sitúa sobre la **Unidad Hidrogeológica nº 406/Aluvial del Ebro: Tudela-Gelsa**, más concretamente con la masa de agua subterránea, nº058/Aluvial del Ebro: Zaragoza.
- Se considera que el acuífero no presenta problemas de contaminación en esta zona, aunque los niveles de dureza y nitratos superan el rango de valores habituales para las aguas subterráneas dulces. Sin embargo, el conjunto de la masa de agua subterránea se incluye dentro de las **Zonas afectadas o en riesgo de estarlo por contaminación de nitratos de origen agrario (C.H.E. 2007)**.
- Existe un **aprovechamiento del agua** a través de **manantiales o pozos**, principalmente para abastecimiento de agua en los polígonos industriales, riegos y pequeños usos domésticos.

# SISTEMAS NATURALES



## VEGETACIÓN

- El **revestimiento vegetal actual** del municipio es **pobre**, en general, debido a las circunstancias ambientales y humanas que ha sufrido y sufre el municipio, se circunscribe básicamente a la zona de ribera y alrededores y a la ladera del escarpe yesífero. La **Vegetación potencial original** (alisedas y coscojares) ha sido **degradada** y sustituida por cultivos y superficie antropizada (núcleos urbanos, áreas industriales e infraestructuras viarias.).
- La **vegetación de ribera natural** es la que **mayor valor ambiental** posee debido a su carácter protector tanto desde el punto de vista ecológico (refugio de especies, conectividad, etc.) como por su papel principal en la dinámica fluvial del Ebro (reduce corriente y turbidez, fija nutrientes, favorece la sedimentación, mejora la calidad del agua, sujetas las orillas en los momentos de crecida, etc.).
- En la actualidad, los sotos de Utebo suponen enclaves aislados o desconectados entre si y relegados a los bordes de las orillas del río o en las islas del centro del cauce (mejanas). Las masas más extensas y de mayor valor del municipio son el **Soto de la Alameda** y el **Soto de Malfora**.
- Ocupando espacios de ribera, encontramos también algunas plantaciones de **choperas** (*Populus x canadiensis*) en la margen derecha del Ebro.
- Las **formaciones de matorral** de la zona del escarpe al noreste del municipio, presentan una **singularidad especial** por tratarse de especies perfectamente adaptadas a las condiciones del terreno (suelos yesíferos, clima árido), contribuyendo además a reducir la dureza de su entorno, así como la erosión.
- Se localizan **dos hábitats de interés** en el municipio (Directiva 97/62/CE), correspondientes a bosques y matorrales ribereños, estos hábitats presentan una buena cobertura, caracterizándose por la madurez y relativa estabilidad de las formaciones vegetales que los ocupan, aunque suponen enclaves aislados dentro de la ribera.



## FAUNA

- En el municipio de Utebo encontramos **125 especies** de vertebrados diferentes, la mayor riqueza faunística se encuentra circunscrita a los **sotos ribereños** y a la **zona abarrancada del escarpe de yesos**, aunque también son importantes los biotopos que conforman los **terrenos agrícolas** y las **áreas urbanas y periurbanas**.
- El **Índice de biodiversidad** es de 54,34 (Nº especies/ log superficie).
- 22 especies de vertebrados aparecen citadas en el “**Catálogo de Fauna Amenazada de Aragón**” y a nivel nacional, 76 especies se encuentran catalogadas como amenazadas dentro del municipio (“En peligro de extinción”, “Sensible a la alteración de su hábitat”, “Vulnerable” y “De interés especial”).
- El tramo del río Ebro en Utebo está incluido dentro de la **Zona de Protección del Plan de Recuperación para la Margaritifera auricularia** (ostra de agua dulce) catalogada en “peligro de extinción”.

## ZONAS DE INTERÉS NATURAL

- En Utebo se localizan dos Lugares de Interés Comunitario incluidos en la Red Natura 2000, el **LIC ES2430081: "Sotos y mejanas del Ebro"** y el **LIC ES2430080: "El Castellar"**, que suponen en total 65,5 Ha.
- El **índice de superficie protegida** respecto a la superficie total del municipio supone un 3,6% de su territorio, siendo este porcentaje inferior al de todos los ámbitos analizados (Delimitación Comarcal, Provincia y Comunidad autónoma).
- Ningún espacio de interés natural en el municipio tiene **instrumentos de planificación** o gestión (PORN o PRUG), necesarios para determinar el uso del espacio en función de sus características y fragilidad.

### DISTRIBUCIÓN DE LA FAUNA VERTEBRADA POR CATEGORÍAS DE AMENAZA (Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón)



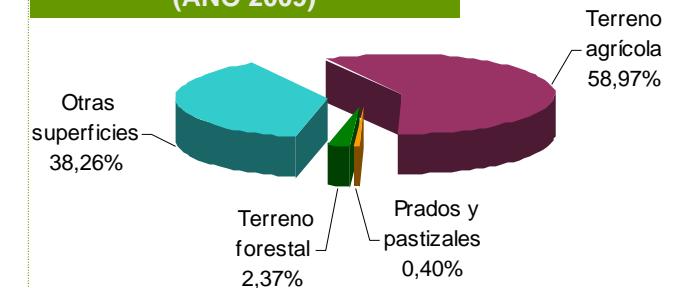
- El **Plan General de Ordenación Urbana** de Utebo no identifica ni recoge con una **categoría de protección especial** las áreas del municipio con mayor valor ambiental o paisajístico, dándoles el mismo tratamiento normativo y de uso que a los suelos agrícolas.
- Se localizan algunos **senderos o caminos rurales** bastante transitados en el entorno de Utebo, que pueden ser utilizados de cara a desarrollar una red de senderos verdes en el municipio (GR 99, vías pecuarias, etc.).

# SISTEMAS DE SOPORTE

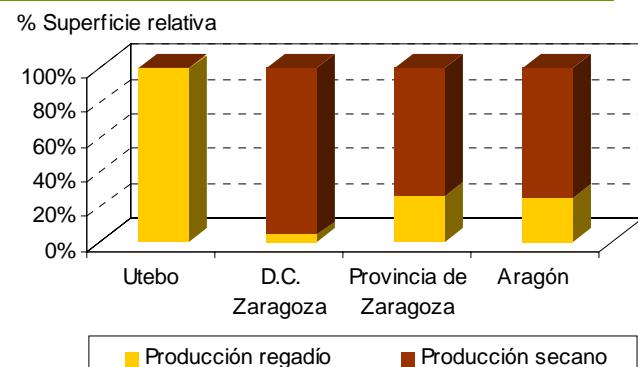
## AGRICULTURA

- El **desarrollo de la agricultura** supone una importante **repercusión territorial** sobre la superficie del municipio. Los terrenos agrícolas en Utebo son el **primer uso del suelo en cuanto a extensión**, suponiendo casi el 59% del total del territorio (2009).
- En el **95%** de las tierras de labor encontramos **cultivos herbáceos** (2009). Los cultivos leñosos y las tierras en barbecho ocupan tan solo un **5%** de la superficie agrícola.
- El **tipo de cultivo más extendido dentro de los herbáceos** son los **cereales (48%)**, más concretamente el maíz (25%) y el trigo (21%), seguidos por los forrajes (28%) y los cultivos de hortalizas (20%). Los **cultivos leñosos** están **dedicados únicamente a frutales** (melocotoneros y manzanos).
- El **sistema de cultivo más abundante** en el municipio es el **regadío**, que supone el **99,5%** de las tierras agrícolas. Este índice de tierras en regadío, se sitúa muy por encima del resto de ámbitos territoriales estudiados (Delimitación Comarcal, Provincia y Comunidad Autónoma).
- La **fragmentación de las explotaciones agrícolas** en Utebo es **muy elevada**, la mayor parte de las explotaciones (67%) presentan un tamaño entre 0,1 y 5 Ha, lo que supone un obstáculo para el desarrollo y la rentabilidad del sector. Tan solo 4 explotaciones son mayores de 50 Ha (*Censo Agrario de 1999*).
- Respecto al **consumo de fertilizantes**, los porcentajes estimados para el municipio se sitúan muy por encima de los calculados para los ámbitos comarcas, autonómicos y provinciales, con unos valores más de tres veces superiores, debido a la dominancia de los cultivos de regadío que precisan mayores requerimientos nutricionales.
- Prácticamente la totalidad de los cultivos se riegan **por gravedad (inundación)**. En los últimos años se han realizado obras de modernización o mejora de las **acequias**, (canalización, transformación regadíos) y del sistema de riego en general (goteo, aspersión), que suponen un mejor aprovechamiento del agua circulante.
- Para reducir la **possible contaminación en origen de los nitratos** asociada a la agricultura, es necesario mejorar tanto el manejo de los fertilizantes nitrogenados, como aumentar la eficiencia del riego (Códigos de buenas prácticas agrarias).
- **No hay concentración parcelaria** en Utebo, ni está prevista a corto/medio plazo.
- No existen superficies de cultivo de **producción ecológica** inscritos en el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica (2009). Sin embargo algunos agricultores se han acogido a las medidas agroambientales del Gobierno de Aragón, que conllevan la utilización de sistemas de producción agraria respetuosos con el medio ambiente.

## DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS (AÑO 2009)



## COMPARACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA OCUPADA SEGÚN EL MODO DE PRODUCCIÓN (2009)



**La variedad autóctona del Tomate de Utebo prácticamente ha dejado de ser cultivada por su escasa rentabilidad, lo que supone una pérdida importante de patrimonio vegetal y de biodiversidad en el municipio.**

## GANADERÍA

- La ganadería tiene una **escasa relevancia** en Utebo y está **en regresión**.
- Según el censo ganadero (2009), **existen 15 explotaciones ganaderas**, 11 se dedican al bovino de cebo y 4 al ovino y caprino.
- **No existen explotaciones porcinas** en todo el término municipal (año 2009).
- Utebo presenta un **elevado porcentaje** de explotaciones de ganado **bovino** (73%) en comparación con la delimitación comarcal, la provincia y la comunidad Autónoma, entre las que predominan las de porcino.
- Las plazas de **bovino de cebo**, suponen más de la mitad del peso ganadero con un 54,29% del total municipal seguido del ganado ovino y el ovino de cebo con un 31,86% y un 13,72% respectivamente. El ganado caprino es muy reducido en el municipio suponiendo únicamente el 0,14% de las unidades ganaderas.
- En los últimos años, la actividad del **pastoreo** en el municipio **ha disminuido** (falta de relevo generacional, de vocación, etc), lo que provoca que todos los beneficios derivados de esta actividad desaparezcan (limpieza de la broza agrícola y de las riberas, control del matorral, prevención de incendios forestales, mejora de la fertilidad del suelo, etc.)
- La proporción de tierras de cultivo existentes hace que **el municipio pueda asumir los residuos ganaderos producidos**, siempre y cuando se sigan las recomendaciones en las dosis de aplicación de estos residuos sobre el terreno.
- Las **vías pecuarias** del término municipal: "Colada de la Cantera", "Colada de El Tiemblo" y "Colada del Soto a la Barca", han dejado de ser utilizadas para sus fines originarios (tránsito ganadero), así como también han perdido la continuidad en su trazado, perdiéndose la conexión existente entre ellas y con otras vías fuera del municipio.



# SISTEMAS DE SOPORTE



## SECTOR FORESTAL

- El **porcentaje de superficie forestal** supone tan solo el **8,6%** del total del territorio municipal (154 Ha), distribuyéndose en las categorías de Erial a pastos (68,18%), Monte maderable (16,23%), monte leñoso (9,74%), pastizales (4,55%), y monte abierto (1,30%).
- La mayor parte del terreno forestal (6,7%) está constituido por **vegetación de bajo porte** (matorral).
- En el término municipal de Utebo no se localiza **ningún monte catalogado**. No existe **superficie forestal certificada** en el municipio, ni montes con **planes de ordenación actualizados**.
- Las antiguas plantaciones de árboles (**choperas**) realizadas en el Ebro, han fomentado la consolidación de las riberas y favorecido la laminación de las avenidas.
- Se ha puesto en marcha un **proyecto** impulsado por una asociación local, que pretende **limpiar y repoblar con arbolado autóctono** parte de **un soto** (paraje "Entreaguas"), lo que mejorará de forma sustancial el estado y la calidad de este espacio natural.
- En el periodo 1995-2008 Utebo presenta un **índice de superficie incendiada** (0,16) inferior a la del resto de ámbitos superiores analizados. Con un total de 8 incendios y una superficie forestal afectada de 2,99 Ha, la mayor parte de los incendios se han producido en superficies no arboladas.
- **Caza:** Existen algunos terrenos aptos para la práctica cinegética en zonas limítrofes al noroeste del municipio (15,43 Ha). Se organizan en dos cotos de titularidad privada, así como en un vedado de caza (Campo militar de San Gregorio)
- El **aprovechamiento** principal de los cotos es la caza menor y también se realiza un aprovechamiento secundario del jabalí. En el año 2009, se expedieron 266 licencias de caza en el municipio.
- **Pesca:** El río Ebro a su paso por el municipio se corresponde con un tramo de pesca intensiva, delimitado entre los parajes del "Burdelico" y la "Mejana". Durante el año 2009 se expedieron un total de 624 licencias de pesca en Utebo.

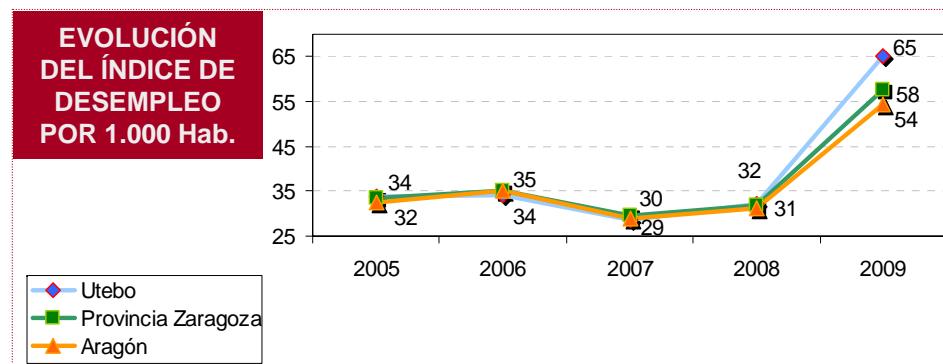
*Agenda 21  
de  
Utebo*



## *Actividad Económica*

# ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

- Utebo presenta una tasa de actividad total\* ligeramente superior a la media de la Provincia de Zaragoza.
- La tasa de actividad femenina es inferior a la masculina, observándose esta situación también en el ámbito superior.
- Se estima para el año 2009 un incremento de la tasa de actividad (73,83%), produciéndose un aumento significativo en la tasa femenina (63,03%), mientras que la tasa masculina experimenta un descenso (83,30%).
- La tasa de ocupación es superior a la provincial.
- La estimación de la ocupación cifra la tasa local de 2009 en un 87,73%, por debajo de la provincial (88,32%).
- La tasa de dependencia económica ha experimentado un incremento en los últimos años situándose en 1,15 personas inactivas por cada persona activa en 2009, por encima del dato provincial (0,9).



	Total	Hombres	Mujeres
UTEBO	71,51%	87,05%	55,22%
PROVINCIA DE ZARAGOZA	71,28%	84,27%	57,97%

	Total	Hombres	Mujeres
UTEBO	90,85%	94,77%	84,36%
PROVINCIA DE ZARAGOZA	88,97%	92,13%	84,26%

Fuente: INE. Elaboración propia.

- El desempleo muestra una tendencia creciente desde el año 2007, produciéndose un significativo incremento en el último año (2009) como consecuencia de la destrucción de empleo generada por la actual coyuntura económica.
  - El índice de desempleo por mil habitantes se sitúa en 65 personas en la localidad en 2009, por encima del ámbito provincial y autonómico (58% y 54%, respectivamente).
- Se observa una mayor representatividad masculina en el conjunto de la población en situación de desempleo (52,48% hombres y 47,52% mujeres).
- El grado de formación de las personas desempleadas es inferior en la localidad que en el ámbito provincial.

\* La tasa de actividad se entiende como la relación entre las personas activas y las potencialmente activas (16 a 64 años).

# ESTRUCTURA PRODUCTIVA

- El número de empleo generado en el municipio muestra una dinámica decreciente en los últimos años, pasándose de contabilizarse 6.234 empleos en 2005 a 6.133 en 2009.
- El índice de empleo por cada millar de habitantes adopta una tendencia decreciente a partir del año 2004, donde se contabilizaban 446 empleos por cada mil habitantes, hasta situarse en 337‰ en el último año (2009).
- Dado el número de empleo y el dato absoluto de personas ocupadas residentes en la localidad, puede considerarse la existencia de un déficit de empleo en la estructura productiva local en torno a unas 2.000 personas.
- Las actividades primarias tienen una presencia marginal en el conjunto de la estructura económica del municipio de Utebo, representando un 1,86% del tejido empresarial y un 1,58% de la oferta de empleo.



Fuente: Seguridad Social. Elaboración propia.

- La economía local presenta un mayor grado de industrialización de la economía local que a nivel provincial al concentrar un 28,75% del total del empleo local. Destaca positivamente el grado de diversificación de la actividad industrial, si bien, una cuarta parte del empleo sectorial pertenece a la industria del metal.
- Utebo cuenta con varios polígonos industriales o zonas poligonadas de titularidad privada así como de empresas relevantes en la estructura productiva local que se ubican de manera diseminada.
- El peso de la construcción ha disminuido en los últimos años como consecuencia de la crisis inmobiliaria.
- Pese a ser el sector servicios la principal actividad de Utebo, la economía local se encuentra subterciarizada en relación a la media provincial, con un 60,93% del total del empleo municipal frente al 67,61% observado en la provincia de Zaragoza.

# EMPLEO Y CONTRATACIÓN

## EMPLEO Y CONTRATACIÓN

- La localidad cuenta con menor nivel de empresariado (15,23%) que a nivel provincial (17,82%), lo que puede indicar un menor espíritu emprendedor de la población residente. Sin embargo, trabajan en mayor proporción dentro que fuera del municipio (51,22%).
- Se registra un mayor grado de trabajadores por cuenta ajena fijos o indefinidos que en la provincia (64,21% y 60,16%, respectivamente).
- La población ocupada con estudios superiores trabaja en mayor medida fuera del propio municipio (74,21%).

- La representatividad de la mujer en la contratación durante los últimos cuatro años se ha incrementado (2006-2009), no obstante a ello, es menor que la masculina (42,62% y 57,38% respectivamente).
- Existe un mayor grado de temporalidad en los contratos locales que a nivel provincial (un 90,64% en Utebo frente a un 85,40% en la provincia de Zaragoza).
- La mayoría de la población residente trabaja fuera del propio municipio (62,33%), lo cual genera un flujo elevado de movimientos pendulares por motivos laborales.

## BALANCE ENTRE OCUPACIÓN Y EMPLEO

EMPLEO LOCAL (2009)	
Ocupado por residentes del municipio	3.094
Ocupado por población de otros municipios	3.039
<b>Total empleo</b>	<b>6.133</b>

POBLACIÓN OCUPADA (2009*)	
Propio municipio	3.094
Fuera del municipio	5.119
<b>Total ocupados</b>	<b>8.213</b>

Fuente: INE y Seguridad Social. Elaboración propia.

\* = Estimación.

- Entre los aspectos a promover para mejorar el desarrollo del municipio, la población entrevistada cita la necesidad de una mejora de las infraestructuras viarias de las zonas poligonales, pudiéndose habilitar más accesos a las mismas. Adicionalmente, se apunta la necesidad de una mayor colaboración entre la población empresaria y el Ayuntamiento, con el fin de dinamizar la actividad económico local.



# ESPACIOS PRODUCTIVOS



- Utebo dispone de varios polígonos industriales o áreas poligonadas, así como diferentes empresas de gran relevancia ubicadas de manera colindante a dichas zonas.
- Las actividades industriales que se desarrollan en dichas zonas son las actividades relacionadas con la metalurgia en primer lugar, seguidas de la industria alimentaria y la fabricación de vehículos a motor y remolques. Otras actividades industriales presentes en dichos espacios, son la industria química y del plástico.
- Las dos principales áreas industriales las constituyen el polígono industrial El Águila junto al parque industrial Águila Coors, y el polígono de La Casaza con la ampliación de la misma.
- El total de las áreas industriales suman una superficie de alrededor de 1.247.234 m<sup>2</sup>.

# POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES



- Las actividades ligadas a la **agricultura**, de manera general han supuesto la eliminación de la mayor parte del terreno forestal y de la vegetación natural y un elevado consumo de agua (debido a la gran superficie de regadío), siendo necesario controlar especialmente el uso de fertilizantes ya que se trata de una zona declarada como afectada por nitratos de origen agrario o en riesgo de estarlo (Confederación Hidrográfica del Ebro, 2007) .
- Por lo que respecta a la **ganadería**, el principal impacto es la generación de residuos (estiércoles), pudiendo encontrarse también contaminación por el uso de envases de productos zoosanitarios.
- Los principales impactos ambientales que provocan las **actividades industriales** más desarrolladas en Utebo son el riesgo de contaminación de aguas en el caso de la industria del metal y la plástica, la generación de aguas residuales con compuestos químicos y residuos orgánicos, el elevado consumo de agua y el consumo energético eléctrico en el caso de la industria alimentaria, y la emisión de gases nocivos a la atmósfera.
- Las actividades ligadas al **sector terciario** provocan escasos impactos ambientales, tanto en lo relativo al riesgo de contaminación de suelo y aguas, la generación de residuos, así como en el menor consumo de energía en comparación con el sector industrial.

*Agenda 21  
de  
Utebo*



*Servicios para el Bienestar y la Calidad de Vida*

# SERVICIOS PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

- Utebo ofrece una **elevada calidad de vida** a sus habitantes dada su actual oferta de servicios y la buena accesibilidad a los mismos.
- El 93% de la población adulta se declara satisfecha** o muy satisfecha con el hecho de residir en Utebo.

## EDUCACIÓN

- La educación constituye un importante eje dinamizador de la vida social y económica de Utebo. En el curso 2008/2009, 2.505 personas estuvieron escolarizadas en los diferentes centros del municipio, siendo atendidas por 205 profesores/as.
- La actual oferta educativa permite desarrollar una trayectoria completa desde Educación Infantil hasta niveles de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, así como tener acceso a otro tipo de formación reglada y no reglada. La proximidad con Zaragoza supone una ampliación de las opciones educativas y formativas de la población.
- El crecimiento demográfico reciente, y en especial el de la población infantil, se ha traducido en un fuerte incremento de la demanda de Educación Infantil y Primaria, que en los próximos años se trasladará a las siguientes etapas educativas.
- El nivel de formación de la población de Utebo ha mejorado de forma considerable. Pese a la convergencia entre el nivel de estudios entre ambos性, hombres y mujeres continúan diferenciándose en cuanto al tipo de opciones formativas que eligen.



- Desde el punto de vista de la **sostenibilidad social**, los principales retos del municipio surgen en torno a:
  - Armonización entre crecimiento de la población y los servicios así como su acoplamiento a los cambios demográficos y sociales recientes.
  - Identidad del municipio, arraigo y cohesión social.
  - Integración de la diversidad social y cultural del municipio.

### POBLACIÓN SATISFECHA O MUY SATISFECHA (%) 2010

INSTALACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS	92%
SERVICIOS EDUCATIVOS	79%
OFERTA CULTURAL Y DE OCIO	78%
SEGURIDAD CIUDADANA	76%
SERVICIOS SANITARIOS	71%
SERVICIOS SOCIALES	68%
PROMOCIÓN IGUALDAD OPORTUNIDADES	33%
POSIBILIDAD PARTICIPACIÓN GESTIÓN MUNICIPAL	24%

Fuente: Encuesta Ciudadana de Utebo (2010).

## CULTURA, OCIO, DEPORTE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- En relación con el ámbito cultural, deportivo y de ocio, Utebo se caracteriza por su destacada oferta de instalaciones, servicios y programación de actividades que contribuyen a imprimir gran dinamismo en la vida del municipio.
- El 75% de la población de Utebo declara tener acceso a Internet desde su vivienda. El acceso desde el hogar puede complementarse a través de los 15 puntos de acceso público a Internet y la Zona Wi-Fi del Edificio Polifuncional.



# SERVICIOS PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

## SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL

- Utebo cuenta con una oferta amplia y diversificada de servicios, programas y recursos de carácter social destinados a diferentes grupos de población.
- El intenso crecimiento de la población, su elevada diversidad social y cultural y la convergencia de la actual crisis económica, acentúa la demanda de este tipo de servicios y recursos de carácter social.
- El crecimiento de la población infantil y joven requiere una atención integral a través de recursos específicos para este conjunto de población y sus familias. Pese al rejuvenecimiento de la población, el número de personas mayores crece y con ellas la necesidad de nuevos servicios sociosanitarios que apoyen su autonomía residencial y su envejecimiento en el entorno.

## SALUD Y SANIDAD

- Las actuales condiciones de vida permiten una esperanza de vida media de 80 años y una supervivencia de 18 años a partir de los 65 años. La población de Utebo tiene una percepción positiva sobre su estado de Salud (el 73% lo considera bueno/muy bueno)
- Desde el propio municipio se puede acceder a recursos de atención primaria (Centros de Salud de Utebo y Consultorios de Malpica). Las especialidades médicas y atención hospitalaria requiere desplazamientos a Zaragoza. Los servicios sanitarios de carácter privado se encuentran escasamente desarrollados.
- La opinión ciudadana señala con frecuencia la saturación de del Centro de Salud y demanda una posible ampliación del cuadro de especialidades y recursos médicos, así como la mejora de la accesibilidad desde Malpica.
- La sensibilización sobre hábitos saludables y consumo de sustancias nocivas, especialmente entre la población joven, se considera de interés para la mejora de la calidad de vida.

## ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Utebo se caracteriza por un bajo índice de asociaciones por cada mil habitantes (2,4%). Predominan asociaciones de carácter deportivo, social y cultural. Aunque el tejido asociativo tiene un carácter diversificado, se detecta la ausencia de asociaciones relacionadas con los ámbitos económico y laboral, voluntariado y juventud.
- Según la Encuesta Ciudadana, el 27% de las personas residentes en Utebo pertenecen a algún tipo de asociación. El asociacionismo declarado por la población joven escolarizada en ESO alcanza el 38%. Dos de cada mil habitantes de 20 o más años dice pertenecer a alguna asociación medioambiental.
- Aunque a nivel municipal existe un Reglamento de Participación Ciudadana, el replanteamiento del marco organizativo y normativo de la participación junto con una planificación conjunta podría ser un buen impulso para estimular la dinámica participativa.
- Pese a que las posibilidades de participación ciudadana en la gestión municipal genera un bajo nivel de satisfacción entre la población, se recogen expectativas e iniciativas favorables para su impulso.



*Agenda 21  
de  
Utebo*



## *Planeamiento Urbanístico y Vivienda*

# PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

## PLANEAMIENTO VIGENTE Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD



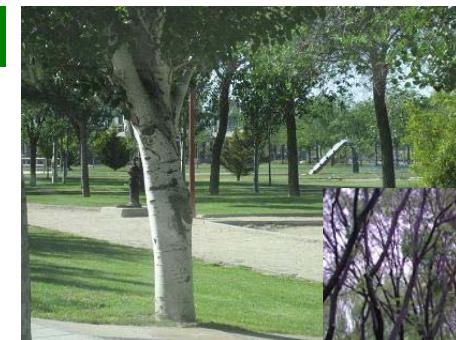
- El Planeamiento vigente en Utebo es el **Plan General de Ordenación Urbana** aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza, el 24 de julio de 1990, junto con las modificaciones puntuales introducidas posteriormente por el Ayuntamiento.
- Contiene una **clasificación del suelo** donde se distingue el suelo **urbano**, el suelo **urbanizable** y el suelo **no urbanizable**, estableciendo distintos regímenes jurídicos aplicables a la propiedad de las diferentes clases de suelo.
- Dentro del suelo **no urbanizable** solo existe una categoría, **suelo de especial protección**, que incluye aquellas áreas del territorio municipal que por sus condiciones naturales, sus características ambientales o paisajísticas, su valor productivo agropecuario o minero, su localización dentro del municipio, o razones semejantes deben ser mantenidas al margen de los procesos de urbanización.



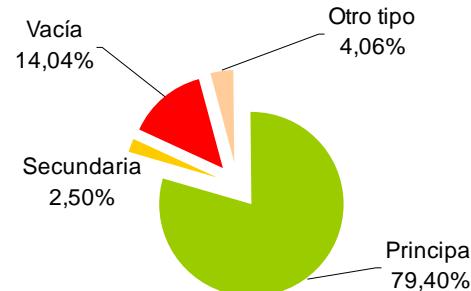
- Aunque el Plan municipal cuenta con unos objetivos generales que de alguna manera integran y protegen el medio ambiente, **no tiene en cuenta** en las diferentes categorías de suelos definidas **los parámetros básicos de sostenibilidad**.
- Resulta prioritario la **integración de estos principios básicos en el espacio urbano y en la gestión del municipio**, como son crear ciudad y no núcleos aislados, evitar la fragmentación del suelo urbano, recuperar y rehabilitar la ciudad existente, apostar por el ahorro y la eficiencia energética, consumo eficiente de los recursos, gestión y mantenimiento razonable de los servicios, movilidad sostenible, etc.
- Se considera **insuficiente la categoría de protección existente en el Suelo No Urbanizable** tanto a la hora de plasmar la realidad del territorio, como para regular los usos y actividades específicos que en él se desarrollan.

## ZONAS VERDES

- En el municipio de Utebo aparecen un **gran número de áreas verdes**, repartidas entre todos sus barrios y núcleos urbanos, destaca el parque de las Fuentes por su extensión (2,6 Ha).
- Esta **red de zonas verdes** se encuentra bastante **integrada en el núcleo urbano**, con espacios de grandes dimensiones y de **fácil acceso** para la gran mayoría de la población, siendo la zona del casco antiguo la que menos zonas verdes dispone.
- La **relación entre zonas verdes y zonas urbanas** en el municipio arroja un valor de 3,69%, un valor elevado que refleja la amplitud de las zonas verdes del municipio.
- Las **especies arbóreas más frecuentes** en los parques y jardines de Utebo son los **plataneros** de sombra (especie foránea), aunque también encontramos **otras especies autóctonas** como olmos y sauces, que requieren un menor gasto de mantenimiento y unos requisitos hídricos más ajustados.
- El **riego** en las zonas verdes se realiza principalmente **por aspersión y por difusión**. Aproximadamente el 75% del riego esta controlado mediante programadores automáticos.
- Disponer de **un sistema de control del riego a través de Internet**, permitiría un control personalizado e inmediato del riego y poder regular a medida en función de la climatología u otros inconvenientes.
- Los **residuos de poda y jardinería** son gestionados por una empresa especializada. Una opción sostenible sería realizar un sistema de compostaje específico con los residuos de jardinería triturados, para su posterior reaprovechamiento en las zonas verdes.



## RÉGIMEN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA (2001)



Fuente: INE. Elaboración propia.

- Durante los últimos años se estima un incremento del parque residencial del 44,65% (2001-2008), por encima del incremento observado a nivel provincial (16,11%).
- En los últimos años (2002-2008), el ritmo de edificación se ha incrementado hasta alcanzar una media anual de 329 viviendas construidas.
- Predomina la vivienda principal (79,40%), obteniendo la vivienda vacía un peso relevante dentro de la distribución del parque residencial por tipo de ocupación.

- En relación con los ámbitos superiores, se muestra una reducida representatividad de la vivienda secundaria (2,50% local frente al 12,25% provincial y 18,03% autonómica).
- Como consecuencia del aumento poblacional, se ha producido un incremento de la tasa de uso efectivo del parque residencial (2,27 personas/vivienda principal).
- El parque de viviendas de Utebo, con tan solo el 1,70% de las viviendas construidas con anterioridad al año 1951, muestra un grado de envejecimiento muy inferior al de la provincia de Zaragoza y al de Aragón (16,04% y 21,03% respectivamente).
- El porcentaje de vivienda en alquiler es reducido (7,48%) e inferior a la media del conjunto de la provincia (11,03%). Por otro lado, la proporción de hogares con viviendas en propiedad es superior que en la provincia (89,72% y 84,31% respectivamente), dado el menor porcentaje de cesión y otras formas de pago.
- Utebo presenta una mayor problemática en lo referido a la limpieza viaria y al ruido por encima de la media nacional, sin embargo, otros aspectos como la contaminación y los malos olores alcanzan una problemática reducida.
- En los últimos años (2006-2009) no se registra la oferta de V.P.O.

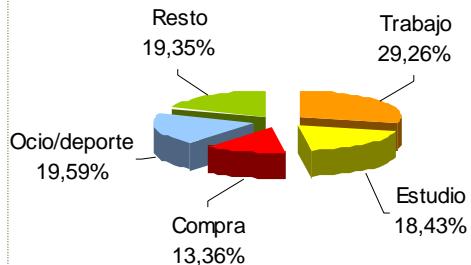
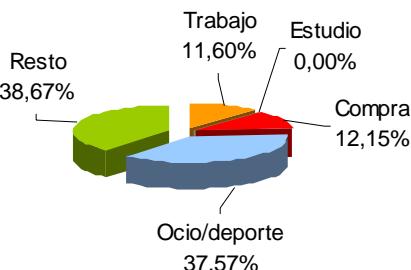
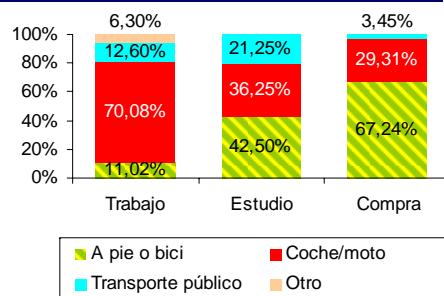


**Según la Encuesta a la Población Adulta realizada en el marco de elaboración de la Agenda Local 21 de Utebo, un 56% de la población residente se considera satisfecha o muy satisfecha con la accesibilidad a la vivienda.**

*Agenda 21  
de  
Utebo*



# *Movilidad*

**DESPLAZAMIENTOS SEGÚN MOTIVO EN DÍA LABORAL****DESPLAZAMIENTOS SEGÚN MOTIVO EN DÍA FESTIVO****MODO DE TRANSPORTE SEGÚN MOTIVO EN DÍA LABORAL**

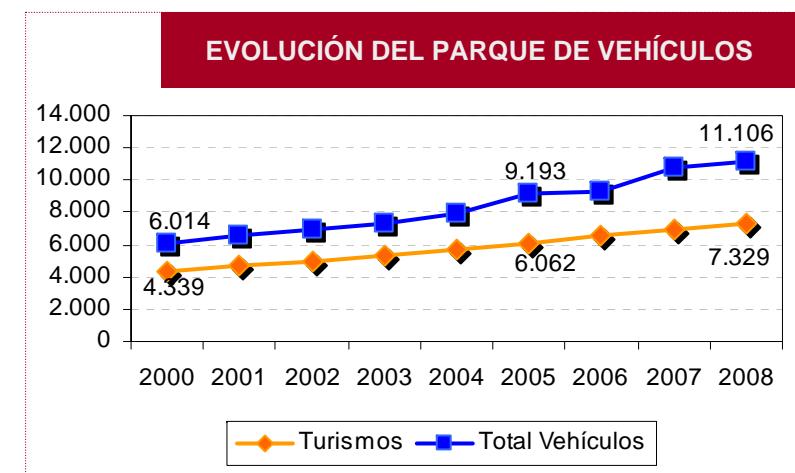
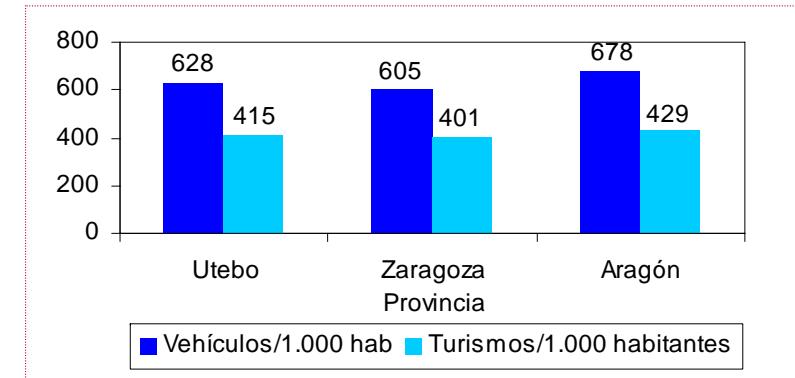
- La población de Utebo genera 59.155 desplazamientos en día laboral, reduciéndose hasta 45.676 en día festivo, lo que supone 3,35 y 2,58 desplazamientos/habitante y día, respectivamente.
- Exceptuando los desplazamientos de “vuelta a casa”, el motivo que más movilidad genera en día laboral es el trabajo (8.839 desplazamientos/día) seguido por el ocio/deporte (5.916) y el motivo “resto” (5.846).
- La movilidad en día festivo difiere considerablemente de la movilidad en día laboral, predominando los desplazamientos por motivo “resto” (9.032 desplazamientos/día), quedando en segundo lugar el ocio/deporte (8.774).
- Los desplazamientos por motivos de trabajo tienen un carácter mayoritariamente intermunicipal (68,5%), siendo el principal destino la capital provincial Zaragoza (40,16%). Los desplazamientos municipales, por su parte, suponen un 31,5%.
- El destino mayoritario de los desplazamientos por compras es el propio municipio (86,21% en día laboral), dada la oferta comercial local.
- La movilidad por estudios tiene un carácter mayormente municipal (62,5%), desplazándose prácticamente la totalidad del resto (32,5%) a la capital.
- El principal modo de transporte en día laboral es el automóvil (46,71%), seguido por el modo peatonal (38,47%), siendo inferior el uso del transporte público (9,65%). En día festivo, se observa un incremento del desplazamiento en vehículo privado (54,24%), así como desciende ligeramente el desplazamiento a pie.
- En día laboral, el modo característico de desplazamiento al trabajo es el automóvil (70,08%). En cuanto a motivos educativos o por compras prevalece el desplazamiento a pie o en bici (42,5% y 67,24% respectivamente).

Fuente: Encuesta de Movilidad. Elaboración propia.

- La ubicación de la localidad de Utebo puede considerarse como muy buena bajo una perspectiva geoestratégica. Gracias a su proximidad con la capital provincial Zaragoza, goza de una conectividad muy elevada, con acceso a la Autopista Vasco Aragonesa AP-68 y la Autovía del Ebro A-68.
- El índice local de vehículos por cada millar de habitantes (628 vehículos) se sitúa por debajo de la media autonómica, pero supera la provincial (678% - 605%, respectivamente), presentándose la misma situación en relación a los turismos, con una ratio de 415 turismos por cada mil habitantes, mientras que en los niveles superiores se obtiene un 429% en Aragón y un 401% en la provincia de Zaragoza.
- El parque de vehículos ha adoptado una evolución creciente entre 2000 y 2008, incrementándose en un 84,66% el total de vehículos y en un 68,9% los turismos.
- Utebo cuenta con varios tramos de carril bici, que según las estimaciones del Ayuntamiento, hacen un total de 3 km aproximadamente. Por su parte, la red peatonal está constituida por el Casco Viejo y otras cinco calles distribuidas por el territorio municipal, alcanzando aproximadamente los 10.400 m<sup>2</sup>.
- Cabe destacarse negativamente la incidencia negativa que el uso del automóvil ejerce sobre el medio ambiente local (ruido), y global (consumo energético, contaminación atmosférica, ...).
- El espacio urbano de Utebo no dispone de zonas de estacionamiento limitado (zona azul) aunque sí existen varios parkings públicos. Se detectan problemas de aparcamiento en calles de la zona centro, en especial las Avenidas Blanca de Navarra y Avenida de Buenos Aires.



**El nivel de satisfacción por el transporte público según la población encuestada es medio-alto, predominando la población satisfecha o muy satisfecha (63%). Sin embargo, la adecuación de las calles a la movilidad reducida se valora en menor medida, con porcentaje de satisfechos o muy satisfechos del 49%.**



*Agenda 21  
de  
Utebo*



# *Organización y Gestión Municipal*

# ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

## ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

- El Ayuntamiento dispone de una estructura interna de concejalías y comisiones informativas.
- La entidad local dispone de una completa organización administrativa distribuida en áreas funcionales. Organización de personal propio de la entidad local acorde a las necesidades y al tamaño poblacional de Utebo.
- El Ayuntamiento cuenta con una amplia regulación municipal, dentro de la cual se encuadran una serie de ordenanzas relacionadas con temas medioambientales, que abogan entre otros aspectos, por una correcta gestión del punto limpio y de los residuos, la limitación de la contaminación acústica, etc.
- El ratio de autonomía financiera ha descendido considerablemente en el último periodo (2006-2009).
- El nivel de endeudamiento es medio-bajo, observándose una tendencia decreciente en el último año (2009).

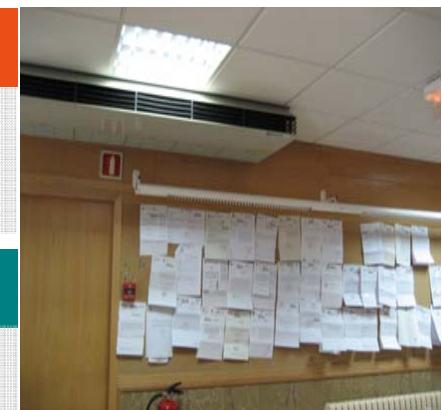


## MATERIALES E INSUMOS REALIZADOS

- El papel reciclado se utiliza ocasionalmente en las dependencias municipales, sin embargo, el uso de las lámparas de bajo consumo, así como los sistemas de ahorro de agua y los productos fitosanitarios de baja toxicidad es más habitual.

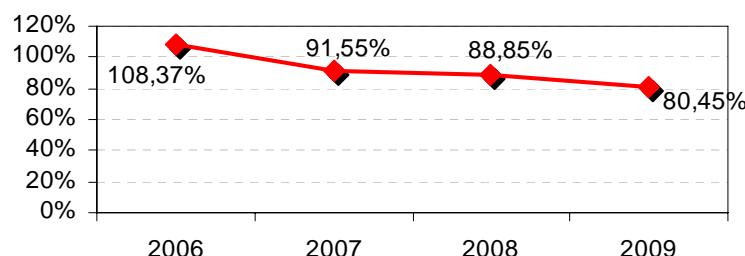
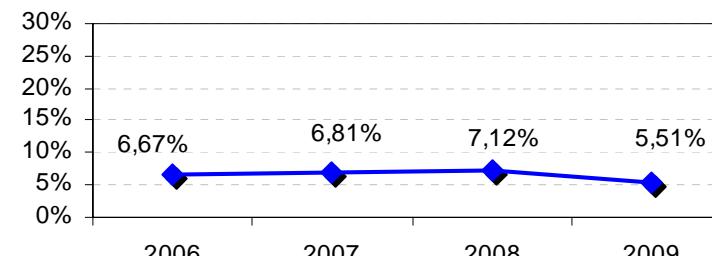
## RESIDUOS GENERADOS (Administración local)

- Se observa que el reciclado de papel, envases y tóners se realiza de forma habitual.



# ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

- El **presupuesto inicial** del Ayuntamiento de Utebo muestra una evolución creciente a lo largo de los años 2006-2009, incrementándose en un 37,08% en dicho periodo de tiempo.
- La **inversión ejecutada en medio ambiente**, no obstante, muestra una dinámica decreciente en los últimos años.
- El Ayuntamiento lleva a cabo **actividades relacionadas con el medio ambiente** como abastecimiento, saneamiento y depuración de agua, residuos urbanos y limpieza viaria, conservación y creación de parques y jardines, estudios e informes ambientales y labores de educación y sensibilización ambiental.
- El gasto corriente municipal presupuestado dirigido a temas medioambientales puede considerarse como medio (44,24 euros/habitante en el 2009), mientras que la inversión liquidada en dichas materias es baja para ese mismo año (1,25 euros per cápita).
- La entidad local destina dentro de su presupuesto una partida a cooperación al desarrollo/tercer mundo, que representa en torno a un 0,5% del gasto corriente total municipal, debiéndose incrementar este esfuerzo hasta alcanzar al menos el deseado 0,7%.

**EVOLUCIÓN DE LA AUTONOMÍA FINANCIERA****EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO**

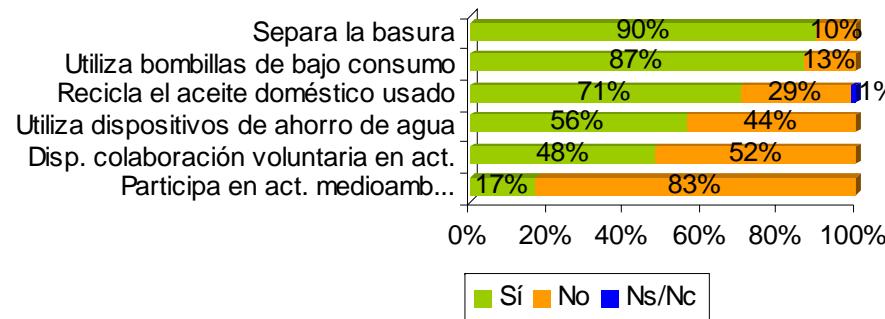
*Agenda 21  
de  
Utebo*



*Educación Ambiental y Modelos de Comportamiento Social*

# MODELOS DE COMPORTAMIENTO SOCIAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

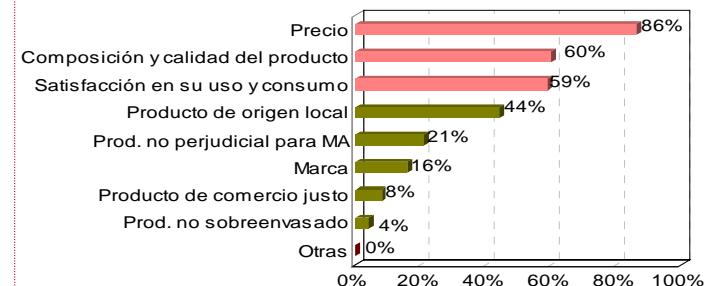
## HABITOS Y COMPORTAMIENTOS SOSTENIBLES DECLARADOS POR LA POBLACIÓN ADULTA DE UTEBO EN EL 2010 (%)



- Las encuestas señalan que la **separación de basura para su posterior reciclaje**, junto con la **utilización de bombillas de bajo consumo**, son hábitos con un nivel muy elevado de implantación entre la población de Utebo, así como la **gestión adecuada del aceite doméstico usado**.
- La sensibilidad o predisposición de la población hacia la **colaboración altruista en actividades de carácter ambiental surge como un reto importante a potenciar**, ya que tan solo un 17% de los ciudadanos muestra interés por este tipo de actividades.
- Asimismo, la **aplicación de criterios de sostenibilidad** (origen local de los productos, nivel de envasado, comercio justo, etc.) por parte de la población de Utebo **a la hora de realizar sus compras habituales**, resulta todavía escasa.

- En el ámbito de Utebo figuran **2 entidades adheridas** a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (**EÁREA**), el Ayuntamiento y una empresa de la localidad.
- El **Ayuntamiento de Utebo promueve y apoya** iniciativas relacionadas con el ámbito de la **Educación Ambiental**, principalmente campañas de concienciación ciudadana con respecto al reciclaje de los residuos (recogida selectiva de envases, aceites domésticos usados, puesta en marcha del punto limpio, etc.), así como también **una asociación de carácter medioambiental** (Utebo Solidario), la **Diputación de Zaragoza** (Agenda 21 Local, 4º Espacio Joven) y los **centros docentes** del municipio (actividades, excursiones, talleres, etc.).
- Inexistencia de equipamientos ambientales** en el municipio
- Existe una percepción generalizada de que **las actividades o campañas de educación ambiental realizadas** hasta la fecha en el municipio, **no terminan de llegar a la población**, considerándose una asignatura pendiente debido a la escasa sensibilización ciudadana conseguida.

## PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE TIENE EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS EN SUS COMPRAS EN 2010 (Respuesta múltiple)



“Para mejorar la sostenibilidad de Utebo **es necesario un proyecto integral de Educación Ambiental y para la sostenibilidad que involucre a todos** los colectivos, instituciones y agentes locales e incida tanto en el conocimiento y respeto por el medio ambiente local como en el cambio de hábitos y de comportamientos, reforzando las actuaciones en torno a los segmentos de población que por diversas circunstancias permanecen más ajenos, cuentan con una menor motivación o encuentran mayores dificultades para asumir o poner en práctica dichos comportamientos (jóvenes, personas mayores, etc.)”.

*Agenda 21  
de  
Utebo*



*Agua*

- El Ayuntamiento de Utebo, es el **responsable de la gestión de los servicios de abastecimiento** de agua potable y del **saneamiento** de las aguas residuales.
- La población adulta muestra un **nivel de satisfacción elevado** con estos dos servicios (73%).



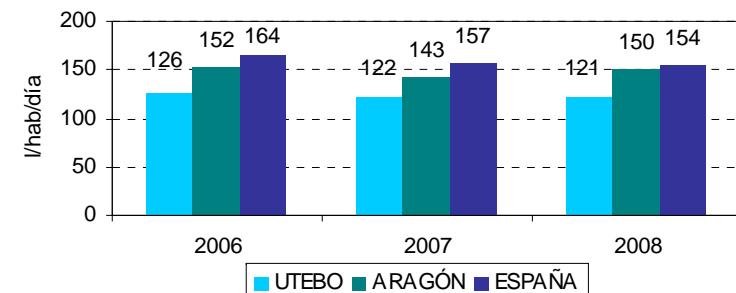
## ABASTECIMIENTO

- La **captación** de agua en el municipio se produce a través de una tubería única procedente o **derivada de la red de Zaragoza**, donde **existe un contador** que permite registrar el agua bruta suministrada a la red de abastecimiento.
- Con frecuencia se hace alusión a **habituales cortes de agua y frecuentes bajadas de presión**, ocasionadas por la antigüedad de las canalizaciones y por fenómenos de hundimiento del terreno (dolinas) a lo largo de todo el trayecto de la red de suministro desde Zaragoza (paralelo a la carretera de Logroño), que provocan roturas de la misma y los consecuentes cortes de agua. Diferentes agentes inciden en la necesidad de disponer de un **ramal que abastezca directamente al municipio** desde el pantano de "La Loteta".
- La **red de distribución** domiciliaria es **antigua** (fibrocemento), presentando un **estado regular**. Aunque poco a poco se van realizando mejoras, es necesario abordar una **renovación integral de toda la red** de abastecimiento municipal.
- La estación potabilizadora de Casablanca (Zaragoza), garantiza las **condiciones de potabilidad del agua** que llega a Utebo. La **calidad del agua es buena**, aunque se recogen apreciaciones como el **sabor a cloro** y el excesivo **contenido de cal** en la misma.
- El volumen de **agua bruta suministrada por habitante y día** en Utebo **disminuye**, pasando de 287 l/hab/día en el 2005 a 275 l/hab/día en el 2008.
- El **consumo medio de agua en los hogares** de Utebo se sitúa bastante **por debajo de la media aragonesa y española**. Asimismo, la tendencia de consumo para todos los ámbitos estudiados es decreciente (2006-2008).
- La comparación entre el volumen de agua suministrada a la red y el agua facturada para el año 2008, nos da unas **pérdidas en la red de abastecimiento del 45%**, lo que nos indica la ineficiencia del sistema.

## SANEAMIENTO

- La **red de saneamiento** de Utebo es también **antigua y mayoritariamente de tipo unitario**, salvo en las más recientes edificaciones, por lo que las aguas pluviales se vierten al alcantarillado general.
- Sobre la mayor parte de las aguas residuales que se generan en Utebo (núcleo urbano, polígonos industriales, Malpica y Setabía), **no se realiza ningún tipo de depuración**, vertiéndose directamente al río Ebro por un escorredero cubierto, junto con las de Garrapinillos.
- La puesta en marcha de la **Estación Depuradora de Aguas Residuales** de Utebo, mejorará la calidad de las aguas del río Ebro.

### CONSUMO DOMÉSTICO DE AGUA



*Agenda 21  
de  
Utebo*



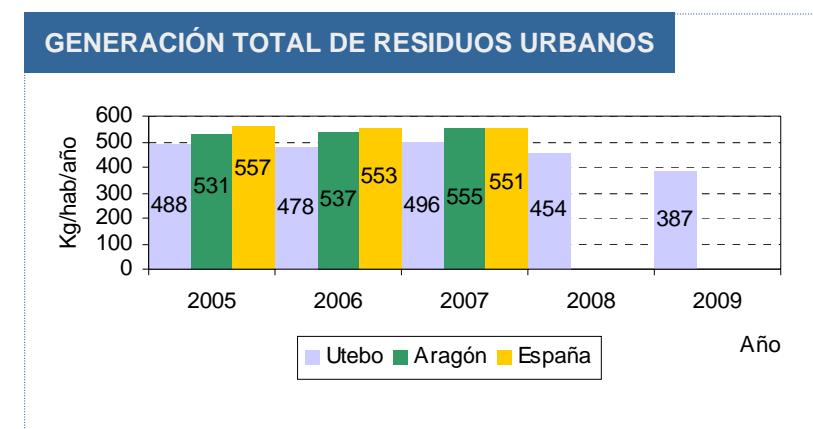
## *Flujo de Residuos*

# RESIDUOS URBANOS

Síntesis Pág. 28

- El marco normativo de los residuos generados en Aragón es el “**Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón**” con programas de prevención y valorización y otro de control de los residuos.
- El **Ayuntamiento de Utebo** es responsable de la **gestión de los residuos sólidos urbanos**, proporcionando este servicio tanto al núcleo urbano y los polígonos industriales, como al resto de núcleos de población del municipio. Este servicio se realiza mediante concesiones a empresas de servicios o por adhesiones a convenios con otras entidades.
- La **frecuencia de recogida** de la “fracción orgánica mezclada” es diaria en los núcleos urbanos y de 5 veces a la semana en los polígonos industriales. 2 veces a la semana se recogen los envases ligeros y una vez en el caso del papel-cartón, 1 vez a la semana se recogen los muebles y enseres y aprox. cada mes los contenedores de vidrio. Bajo demanda del Ayuntamiento se realiza la recogida de los aceites usados y de las pilas.
- La **generación total de residuos sólidos urbanos** en el municipio de Utebo se sitúa el año 2009, en **387 Kg./hab.**, valor inferior a los niveles autonómicos y nacionales (año 2007).
- El **ratio de contenedores** para todas las fracciones de recogida selectiva (vidrio, papel-cartón, envases) en Utebo es inferior a la media aragonesa.
- Las **cantidades medias de residuos por habitante**, recogidas en el municipio durante el **año 2009**, son: **346,2 Kg/hab/año** de **basura “orgánica mezcla”**, **14,6 Kg/hab/año** de **papel cartón**, **14,7 Kg/hab/año** de **vidrio**, **11,3 Kg/hab/año** de **envases** ligeros y **0,2 lit/hab/año** de **aceite** usado.

UTEBO AÑO 2009 (Kgs./hab./año)		Objetivos del Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón para el año 2012	Objetivos del Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón para el año 2015
Generación Total de Residuos Sólidos Urbanos	386,9	-	Reducción/Estabilización de la generación total de residuos, tomando como referencia el año 2007
Recogida Selectiva Vidrio	14,7	Incremento hasta los 25 Kgs./hab	-
Recogida Selectiva Papel-cartón	14,6	Incremento hasta los 27 Kgs./hab	-
Recogida Selectiva Envases Ligeros	11,3	Incremento hasta los 14 Kgs./hab	-



- La **evolución de la recogida de residuos** en el contenedor verde (“*orgánica mezcla*”) en los últimos 5 años, presenta un **decrecimiento continuado**, explicable en parte por el incremento paralelo de las cantidades de residuos urbanos recogidos selectivamente.
- Si continúa con la misma tendencia, el **volumen de residuos generados y recogidos en el municipio** de Utebo, **puede llegar a cumplir los objetivos** planteados por el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (2009-2015).



# RESIDUOS URBANOS



- El **destino** de muchos **de los residuos** recogidos en el municipio (fracción “mezcla”, muebles y enseres, pilas usadas, etc.) es el **Complejo de Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CETRUZ)**. El resto de **residuos recogidos selectivamente** son entregados a **empresas recuperadoras**.
- Existe un **Punto limpio municipal** donde los vecinos pueden llevar los residuos que no son objeto de la recogida domiciliaria.
- Señalar la existencia de **zonas** que presentan **acumulaciones de residuos** (escombros de obra, restos de derribos, muebles, electrodomésticos, etc.), especialmente en los sotos (zona del mirador del Ebro, etc.) y otros puntos aislados (carretera a Garrapinillos, camino de las Canteras, calle de las Fuentes, calle de las Eras, alrededores del Punto limpio). Destacar, las **repetidas labores de limpieza** realizadas, aunque periódicamente la población vuelve a crear estos espacios.
- La recogida de los **residuos industriales asimilables a urbanos** en los polígonos industriales se realiza de forma conjunta con el resto del municipio, con la diferencia de que **no existen contenedores específicos para la recogida selectiva** en los mismos.
- Tendencia creciente en la generación de **residuos industriales peligrosos que precisan gestión autorizada** (2006-2008), tanto de los productores de pequeñas cantidades como de los que generan en grandes cantidades.
- Respecto a las denuncias por **incumplimiento de la normativa vigente en materia de residuos** en Utebo, se han emitido 4 durante el periodo 2007-2009, tres por abandono del vehículo al final de su vida útil y uno por vertido de residuos peligrosos.

## PERCEPCIÓN CIUDADANA

**Escasa “conciencia ciudadana”** en el municipio en materia de residuos.

El número de **contenedores** para la recogida de vidrio, envases plásticos y papel-cartón se considera **insuficiente en ciertas zonas** de la localidad (contenedores llenos, basura en las calles), así como la dotación de papeleras.

Por otro lado, la población demanda una nueva **reubicación de los contenedores de recogida** en el municipio (agruparlos), dado que en algunas zonas los puntos de recogida no están bien definidos por la dispersión de los contenedores.

La **separación** de envases, vidrio y papel es un comportamiento **poco habitual** para los **jóvenes de Utebo**, así como utilizar las papeleras.

Precariedad de las **instalaciones del Punto limpio** Municipal, mal horario y poca sensibilidad de la gente, que abandona los residuos en los alrededores del mismo.

El servicio de Recogida de Residuos del Ayuntamiento, presenta un nivel de satisfacción elevado (77%).

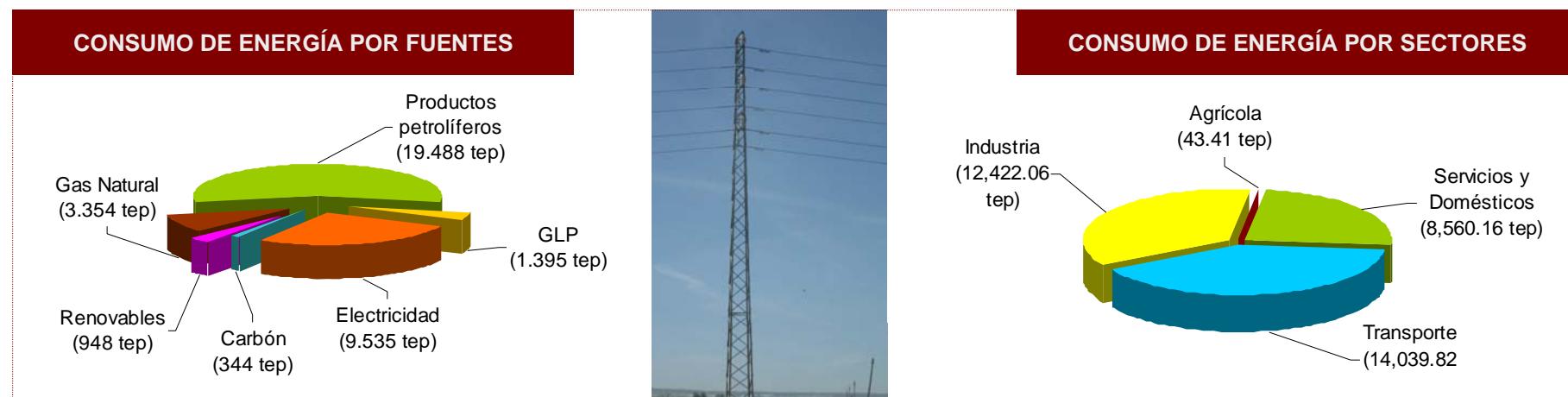


*Agenda 21  
de  
Utebo*



*Energía*

- El sistema energético en el municipio de estudio, se caracteriza por una dependencia muy fuerte de fuentes externas de suministro de energía. En el municipio existen dos instalaciones de producción eléctrica en Régimen Especial, ambas acogidas al subgrupo b.1.1 (Solar Fotovoltaica) con una potencia total de 52,5 Kw. Cabe la necesidad de incidir en un planteamiento más autosuficiente, apostando por la instalación de tecnologías energéticas renovables.
- El consumo final de energía se ha estimado en 35.065 tep para el año 2009, es decir, 1,98 tep por habitante y año, por debajo de los 2,82 de la provincia, y de los 3,01 de Aragón.
- La estructura del consumo energético del municipio de Utebo se ve caracterizada por un alto porcentaje en el uso de productos petrolíferos, en torno al 56%, seguido de la electricidad.
- El consumo de energía eléctrica en el municipio en el año 2009 ha sido de 110.942.716 kWh. Si lo desglosamos en porcentajes podemos observar que el 57% de este consumo se focaliza en los sectores doméstico y servicios, el 38% el sector industrial y el 5% restante, pertenecería al sector agrícola y transporte.

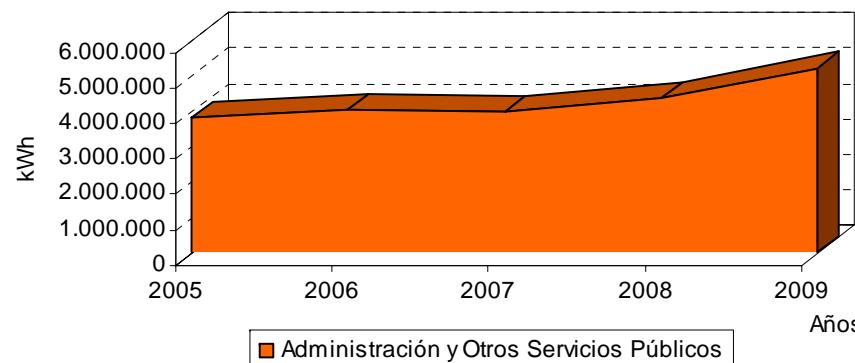


- La demanda energética de productos petrolíferos, estimada en 19.487 tep, se concentra mayoritariamente en el sector transporte (70%), seguido del sector industrial (22%) y de los sectores doméstico y servicios (8%).



- El consumo de GLP en el municipio es de 1.395tep, correspondiendo el 6% del mismo al sector industrial (90tep) y el 94% al sector doméstico (1.305tep).
- El consumo de energías renovables ascendió durante el año 2009 a 948 tep lo que representa un porcentaje mínimo dentro del consumo final de energía del municipio.
- La estructura sectorial del consumo energético final de Utebo se caracteriza por tener un reparto bastante equitativo en los sectores predominantes. El sector del transporte presenta un 40%, el sector industrial un 35%, el sector servicios y doméstico cuenta con un 24%, y finalmente el sector agrícola con un protagonismo inferior al 1%.
- Dentro del sector servicios, la energía eléctrica consumida por los servicios de la administración y el alumbrado público en el municipio de Utebo fue en el año 2009 de 450 tep, es decir el 1,28% del consumo energético final del municipio. En términos relativos, la energía eléctrica consumida supone 0,025 tep por habitante y año.
- Desde el año 2005 se observa un crecimiento del consumo de energía eléctrica en la Administración y Servicios Públicos del municipio, lo que ha supuesto un incremento acumulado del 36%.

**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE  
ENERGÍA ELÉCTRICA (kwh)**



*Agenda 21  
de  
Utebo*



## *Contaminación Atmosférica y Ruido*

# CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y RUIDO

- No existe ninguna estación cercana al municipio que pertenezca a la **Red de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón** (R.R.I.C.A.A.) de la que se puedan extraer datos de medida de los contaminantes atmosféricos en la zona.
- En el municipio de Utebo el sector con más peso en la **contribución sectorial a la emisión de contaminantes** es el **transporte**, con un aumento progresivo del uso cotidiano de los automóviles, mientras que en España es la actividad industrial.
- El valor de las **emisiones de CO<sub>2</sub> por habitante** en Utebo es de 5,92 toneladas por habitante en el año 2009, **inferior a las 7,2 toneladas por habitante y año de España**.
- En el municipio de Utebo existen **18 instalaciones industriales** registradas en el **Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera**, que están sujetas a Inspecciones Reglamentarias por ser focos emisores de contaminantes.
- **No existen denuncias** por incumplimiento de la normativa vigente **en materia de protección del ambiente atmosférico** en Utebo (2007-2009). Asimismo, **ninguna empresa** se encuentra **adherida al sistema Comunitario de gestión y Auditorías Ambientales**.



- **RUIDO Y OLORES:** Se recogen **diferentes percepciones** sobre el ruido en el municipio, mientras que para algunos no representa un aspecto problemático, otros lo consideran un factor a mejorar, destacando varios problemas en su mayor parte puntuales, pero que limitan la tranquilidad de sus vecinos: tráfico, motos, ocio nocturno, convivencia vecinos, fábricas, obras, comercios, etc.). Según la información recibida, se recogieron **55 denuncias o quejas** relativas al ruido durante el año 2009.
- La población entrevistada con respecto a la calidad del ambiente atmosférico, refleja que la **calidad del aire en Utebo se considera buena**, aunque algunos identifican algunas fábricas (plástico quemado) o el abonado de los campos con purines, como causantes de malos olores pero siempre de forma puntual.
- En la **Ordenanza de protección del Medio Ambiente contra la Contaminación Acústica**, se limita el nivel de ruido y la emisión de contaminantes en el municipio. De forma reciente se ha incluido una modificación que contempla y regula los ruidos producidos por la convivencia entre los vecinos de Utebo.



*Agenda 21  
de  
Utebo*



## *La Huella Ecológica*

# LA HUELLA ECOLÓGICA



## HUELLA ECOLÓGICA

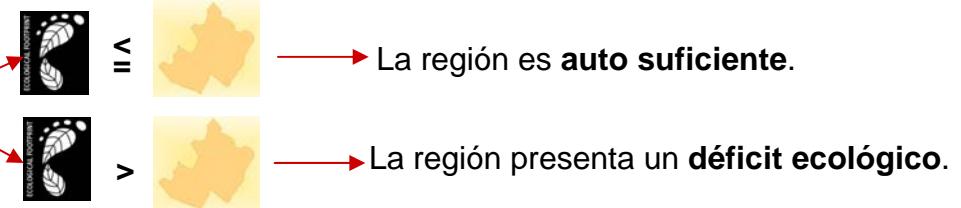
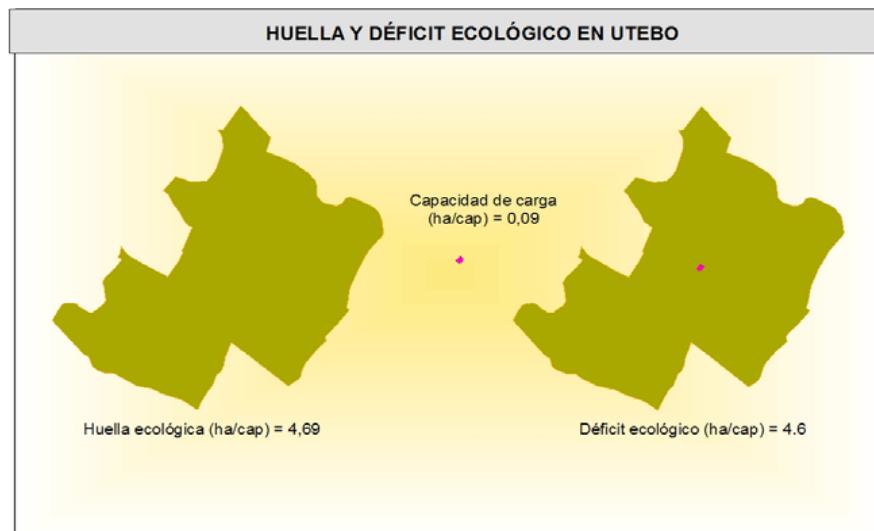
Es el área de **territorio ecológicamente productivo necesario para producir los RECURSOS UTILIZADOS y para asimilar los RESIDUOS PRODUCIDOS** por una población definida con un nivel de vida específico. (William Rees y Mathis Wackernagel).



## CAPACIDAD DE CARGA

La **superficie disponible** para cada habitante dentro del territorio considerado.

$$\text{Déficit ecológico (ha/ hab)} = \text{Huella ecológica} - \text{capacidad de carga}$$



## HUELLA Y DÉFICIT ECOLÓGICO DE UTEBO

Huella ecológica (ha/hab)	4,69
Capacidad de carga (ha/hab)	0,09
Déficit ecológico (ha/hab)	4,6
Déficit ecológico total (ha)	81.133,13
Nº de veces la Huella Ecológica respecto al municipio	46,78

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del SGA Tool, 2002-2003.

- En una visión global, las demandas de los habitantes del municipio, con el actual nivel de vida, son superiores a las posibilidades de aportación del mismo. Para mantener el nivel de vida y las tasas de consumo asociadas, **cada habitante de Utebo precisa de 4,69 hectáreas de territorio productivo y cuenta únicamente con 0,09 hectáreas por habitante**.
- La población de Utebo presenta en modelo de desarrollo en desacuerdo con las posibilidades de su territorio. Para conseguir un **modelo de desarrollo sostenible** (producir sus propios recursos y asimilar los residuos generados) debería disponer de **46,78 veces la superficie actual**.
- Deberían revisarse **los patrones de consumo de la población**, en especial los consumos **energéticos**, disminuyéndolos e incidiendo en la búsqueda de **alternativas energéticas más eficientes y/o menos dependientes**.

